Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL
DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
CALLE 32 No. 7 – 06. ED. MARGUI. OFICINA. 402
J02pqccmmon@cendoj.ramajudicial.gov.co
MONTERÍA – CÓRDOBA

LISTA DE TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN

EL JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE, FIJA EN LISTA EL ***RECURSO DE REPOSICIÓN***, DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

DEMANDANTE(S). CORPORACION INTERACTUAR.
DEMANDADO(S). YOVANIS ANTONIO SERRANO GALLEGO, ADALBERTO ANTONIO TARRAS JULIO y LEIDIS JUDITH TRECO MARQUEZ.
CLASE DE PROCESO. EJECUTIVO SINGULAR.
RADICADO. 23-001-41-89-002-2018-01907- 00

FECHA DE FIJACIÓN DEL TRASLADO: SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, HOY **VEINTISEIS (26) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**.

AL DÍA SIGUIENTE, DESDE EL **VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE TRASLADO DE TRES (03) DÍA., CONFORME ORDENA EL ARTÍCULO 319 IBÍDEM.

VENCIMIENTO DEL TRASLADO: VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

ERLEN ELIANA MONTOYA GARCIA
SECRETARIA